

Convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de una plaza del puesto de trabajo de logopeda al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 3144/2022, de 30 de noviembre, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 246, de 12 de diciembre de 2022).

AVISO DEL TRIBUNAL: DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS.

Se convoca a las personas aspirantes a la realización del ejercicio de la fase de oposición el sábado **9 de marzo de 2024** a las 10:00 horas en el edificio del Aulario del Campus de Arrosadía de la Universidad Pública de Navarra.

La prueba tendrá lugar en el aula **012**, situada en la planta baja del citado edificio.

La prueba consistirá en contestar por escrito a un **cuestionario de 60 preguntas tipo test**, con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que sólo una de ellas será válida, sobre las materias contenidas en el temario de la convocatoria.

El tiempo máximo de realización de esta prueba será de **90 minutos**.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de su D.N.I., Pasaporte o carnet de conducir, a los efectos de acreditación de su identidad, así como de bolígrafo de punta gruesa, de color negro o azul oscuro, para cumplimentar las correspondientes hojas de respuestas al cuestionario de la prueba.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 06 de febrero de 2024.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Itziar Albizu Uriguen